

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO IV

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 186

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 2 de Diciembre de 1899

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetillas, en primera, tercera y cuartaplana y precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuartaplana a precios reducidos.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

- 2 *Sábado*.—Santas Bibiana, Elisa y Aureliana.—*Se cierran las velaciones.*
3 *Domingo*.—*I de Adviento.* Santos Francisco Javier y Casiano
4 *Lunes*.—Santos Félix y Osmundo y Santa Bárbara.
5 *Martes*.—Santos Sabas, Anastasio, Dalmacio y Julio, y Santa Cristina.
6 *Miércoles*.—San Nicolás de Bari y Santa Leoncia.
7 *Jueves*.—Stos. Ambrosio, Policarpo, Urbano y Teodoro.
8 *Viernes*.—*La Purísima Concepción de Nuestra Señora.* Santos Eustiquiano y Macario.

BOLSA

Cotización oficial del 30 de Noviembre.

4 por 100 interior.	67'70
4 por 100 exterior.	74'00
Amortizable al 4 por 100.	75'30
Aduanas.	97'25
Cubas de 1886.	75'60
Id. de 1890.	64'00
Filipinas.	79'50
Acciones del Banco.	485'00
Id. de la Tabacalera.	387'00
Cambio sobre París.	26'25
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	00'00

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
25	-2.2	12.0	4.9
26	-2.6	10.8	4.1
27	-3.0	10.0	3.5
28	-3.2	11.2	4.0
29	-3.4	12.0	4.3
30	-1.6	13.8	6.1
1	-2.6	11.8	4.6

Temperatura media de la semana, 4.5

AVISOS OFICIALES

LUZ ELÉCTRICA

La Junta Directiva de las sociedades de electricidad fusionadas, en sesión celebrada el día de hoy, ha acordado:

Primero. Continuación de los precios de los abonos y bajo las bases establecidas, dando el fluido toda la noche sin más alteración que el pago de la lámpara rota, fundida o gastada, por una peseta.

Segundo. Practicar instalaciones, desde seis pesetas en adelante.

Tercero. Colocar focos de cinco bugias a una peseta cincuenta céntimos mensuales.

Cuarto. A los señores abonados a dos focos de diez bugias se les concederá una de cinco, a una peseta veinticinco céntimos, a los de cuatro dos y por ese orden, permitiéndoseles la instalación de dobles lámparas de las de abono, siendo de cuenta del consumidor el limitacorrientes, no excediendo su precio de ocho pesetas.

Y quinto. Las actuales lámparas serán cangeadas por nuevas de distinto voltaje.

Jaca 28 de Noviembre de 1899. El Presidente, Santiago Lamartín.

MERCADO DE CEREALES

Ha advertido alguna tendencia a la baja en los mercados de Castilla; en los de Aragón continúan sostenidos los precios de las semanas anteriores, y Cataluña parece volver la vista hacia los productos del interior. Esta es, en resumen, la situación del mercado triguero.

Los precios de cotización durante la semana han sido los siguientes:

Valladolid.—Trigo, a 36'25 pesetas cahíz.
Barcelona.—Trigo, de 39 a 43 id. id. El trigo bueno de este país se ha pagado a 40 id.—Cebada de Aragón, a 21'50 id. id.

Zaragoza.—Trigo, de 38 a 42 id. id.—Cebada, de 20 a 22 id. id.

Jaca.—Trigo, de 35 a 35'50 id. id.—Cebada del país, a 25 id. id.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población durante el mes de Noviembre último.

Nacimientos.—Día 3 Carmen Sesé Usieto, de Pedro y Sebastiana. Francisca Sesé Usieto, de Pedro y Sebastiana. 6. Justa Betés Brun, de Cristóbal y Valera. 11. Martina Campo Fumanal, de José y Concepción. 16. Eugenio Benedicto Gómez, de Joaquín y Josefa. Federico Sena Sánchez, de José y María. 19. Mariano de Gracia. 16. Francisco Javier José Angel Gonzalo Gil y Fraga, de José y Javiera. 19. Antonio Bueno Ferrer, de Vicente y Jerónima. 20. Félix Calvo Pérez, de Elías y Josefa. 21. Esteban Ara Ubieta, de Francisco y Dolores. 25. Catalina de Gracia. 27. Consuelo Turrau Calvo, de Juan y Teresa. 26. José María Lalaguna Estiá, de Agustín y Gregoria. 28. Luisa Sánchez Betrán, de Luis y Orosia. 29. Garmen Gracia. Saturnina Pérez Tomás, de Ramón y Josefa.

Defunciones.—Día 2. Francisco Aguilar Gascón, 60 años. 8. Ignacio Vicente Frias, 36 años. 12. Pascual Izuel Mirasol, 59 años. Justo Borrnel López, 44 años. 18. Fructuoso Gómez Pérez, 42 años. 16. María Cajal Roldán, 36 años. 21. José Sabugneiro Amieire, 19 años. 29. Joaquín Coscultuela Bajed, 68 años. 30. Angela Diéguez Palacio, 2 años. 27. Vicenta Estallo Aso, un mes.

Matrimonios.—Día 4. Francisco Rey Sanz y Angela Ara y Burro. Francisco Pueyo Mayor y María de la Soledad Izuel Villanúa. 8. Serapio Segura Gavín y Plácida Baldehou y Pueo. 15. Antonio Articanaba Bueno y Dolores Acín Gracia. 27. Francisco Bernués Bernués y Cecilia Lardiés Calvo.

HUERTOS COMUNALES

Suertes del Boalar, en Jaca.

Sobre esta importantísima institución municipal practiqué en Agosto último una información, en que me prestaron obsequiosamente su concurso desde el Alcalde de la ciudad y el Secretario hasta los cabeceros, el Registrador de la propiedad, diversos particulares, y aun algunos forasteros especialmente competentes, según expondré en una monografía detallada, de la cual la presente nota no es más que un avance.

En 1783, por iniciativa de la Sociedad Económica de Amigos del País de Jaca, los patronos de la memoria pía llamada de Caridades (fundada por D.^a María Castillo en el siglo XVII), cedieron a la ciudad, en usufructo perpetuo, la parte baja del monte Boalar, situada a orillas del río Aragón, con objeto de que se diese en usufructo vitalicio, dividida en suertes, al vecindario, para el establecimiento de prados naturales y artificiales, que permitieran desarrollar la cría de ganados, dejando de tributar a Francia con grandes sumas de dinero por concepto de importación de vacas, mulas y caballos, y promover por ese medio indirecto la prosperidad de la Agricultura.

Posteriormente, en una fecha que no consta, la pradería convirtiéndose en huerta; y así se ha llegado al régimen actual.

El trozo de terreno llamado «Suertes del

Boalar» figura en el catastro de 1863 con una cabida de 164 fanegas de huerta y 73 de tierra de secano, que es decir, próximamente, unas 17 hectáreas.

Las suertes son 176, para otras tantas familias. De ellas, 52 se componen sólo de regadío; 13 sólo de secano: las demás participan de secano y de regadío. Su extensión media es de 14 a 15 almudes (unas 8 áreas). La tierra de secano es fresca, y además de cereales produce patatas, guijas o muelas, garbanzos y guisantes enanos. La producción en la superficie regada de cada suerte viene a ser, término medio anual, 25 arrobas de patatas, 25 almudes de judías y 5 fanegas de maíz; estercolando bien, obtienen algunos, además, un corte de veza o 3 cahices de cebada, en cuyo caso, las judías se siembran sobre el rastrojo. El cultivo de cereales está prohibido, pero no se usa de rigor. Trabajo invertido en cada suerte: unos 25 jornales al año.

Para tener derecho a suerte, según la práctica actual, que continúa los estatutos antiguos de la pradería, se requieren estas dos condiciones: ser natural de la ciudad, o viuda de un natural, o forastero casado con hija de Jaca; y además, pertenecer a la clase más necesitada, no pagando contribución directa por ningún concepto. Las viudas tienen derecho a suerte en los mismos casos que los varones. El disfrute es vitalicio. Las vacantes de suerte se producen: 1.º, por muerte del porcionista y su viuda; 2.º, por renuncia, sea expresa, sea tácita, cesando un año en el cultivo de la suerte (esto sucede rara vez, y casi exclusivamente respecto de aquellas suertes de secano muy depauperadas, que no remuneran el trabajo invertido en ellas); 3.º, por haber mejorado de fortuna el porcionista, por haber adquirido tierra, etc.; 4.º, por retraerse en el pago del arbitrio o renta que devenga cada suerte (2 a 5 pesetas anuales: hasta 1842 se pagó en especie, media fanega de trigo), pero en esto se guarda mucha tolerancia. Las suertes vacantes cada año se sortean entre los pretendientes, en sesión pública del Ayuntamiento.

Para el gobierno inmediato de las suertes, nombra éste cada año, de entre los mismos porcionistas o usufructuarios, seis cabeceros, quienes cuidan de la policía de las acequias y de las defensas contra el río y los barrancos; dirigen las obras hechas, que son cargo personal de los porcionistas mismos, llevando el orden de los turnos, avisan y apremian a los morosos en el pago de la cuota o renta; informan a la Comisión del Ayuntamiento sobre si debe retirarse a alguno la suerte, por haber venido a mejor fortuna, sobre si se ha de permitir a uno que cultiva una suerte mala el que la permute por otra mejor que ha quedado vacante, etc.

Resultado de este régimen de propiedad colectiva, no obstante obrar en tan reducido límite: *En Jaca no se conoce la mendicidad.* Algunos piden limosna, pero son forasteros,

La taberna no es, como en otras partes, una institución floreciente, porque las suertes absorben el tiempo que les queda libre a los jornaleros, incluso, desgraciadamente, muchos de los domingos. De ellas me decían «sou el pan del pobre». Perteneciendo, como pertenece, el dominio a la colectividad, siendo el usufructo de por vida, y aun habiendo de pasar a la viuda ó a los hijos, se consideran dueños de la suerte que cultivan, hacen mejoras en ella, no se tienen por pobres de solemnidad. Poseen un borrico, que les brinda el arbitrio de vender alguna carga de leña y, al par del cerdo, suministra el estiércol necesario a los cultivos de la suerte. En ella capitaliza el trabajo de los días de paro y los festivos, constituyendo, juntamente con el cerdo, criado con los despojos, su caja de ahorros.

La Hacienda ha intentado ya (1897-99) enajenar esta finca concejil, en el supuesto inexacto de ser bienes de propios. La realización de semejante intento promovería en aquella ciudad una cuestión social. El Ayuntamiento defiende el patrimonio de los pobres haciendo uso de todos los recursos legales; si llegase el caso, el vecindario debería defenderlo hasta por otras vías. Harto padece ahora la nación las consecuencias de haber tolerado cobardemente que la Administración pública destruyera infinidad de instituciones sociales del género de esa, descritas en el libro *Coleccionismo agrario en España*, capítulos vi, x y otros. Lejos de eso, aquella ciudad—que acaba de construir un canal (1 metro cúbico de agua por segundo) para fuerza (alumbrado por electricidad), riego (1.000 hectáreas, gran parte en el ruedo), y abastecimiento del vecindario, habiendo puesto el Ayuntamiento las cinco sextas partes del capital,—debe preocuparse de mejorar y desarrollar el régimen de las suertes, considerando: 1.º Que estas son menos en número que las familias necesitadas (todos los años hay más solicitudes que vacantes); 2.º Que su cabida es excesivamente reducida, debiendo proponerse como ideal llegar a las 50 áreas de regadío, y, por lo pronto 20 ó 25 cuando menos. Y 3.º Que se hallan a una distancia enorme de la ciudad, 7 kilómetros término medio, lo cual representa al cabo del año una suma de trabajo muerto en tiempo, en fatiga y en pérdida de salud (llevias, etc.), que explica el que a mi paso por la ciudad se hallaran en descubierto del pago de su humilde pensión (2 a 5 pesetas anuales) correspondiente a 1898, y algunos, además, de la de 1897, el cuarenta por ciento de los porcionistas varones y el cincuenta por ciento de las viudas. Vi preparadas las listas para pasar el segundo aviso a los morosos. En la distancia, que anula en más de una mitad el efecto útil de esa benéfica institución, reside, a juicio mío, la causa ó una gran parte de la causa de esa morosidad. Sea por permuta ó por compra y venta, las suertes deben aproximarse a la ciudad.

De esto nos ocuparemos con carácter general en otra ocasión, al hacer gacetable en esa parte el programa de la Cámara agrícola del Alto Aragón.

Joaquín Costa.

CARTA DE MADRID

Madrid 30 Noviembre 1899.

Sr. Director de LA MONTAÑA

El nervio del Consejo celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha sido la circular de la Comisión ejecutiva de las Cámaras de Comercio, publicada hoy en Madrid y en otras capitales designadas de antemano por la Comisión.

El Sr. Silvela, que no yerra si no habla, tiene que

sumar a sus numerosos desaciertos, el de ocuparse ante S. M. del citado documento con un desprecio censurable y censurado por todos. Nunca debió hacer esto, pero menos en los momentos actuales, cuando necesita del concurso de todos, ya sean blancos, negros ó rojos, y menos todavía cuando el actual presidente del Consejo no está adornado de aquellas condiciones que permiten dar una patada—pase la frase por lo gráfica—a la opinión, si existe en quien tal hace el convencimiento profundo—erróneo ó cierto—de que la opinión no va por donde debe ir. Grandes hombres hicieron esto más de una vez, pero sabían cómo lo hacían y por qué lo hacían. El Sr. Silvela no puede contarse entre los *grandes hombres*, y de aquí que sus alardes despreciativos y de indiferencia otras veces, produzcan un efecto contrario en absoluto al que se propone.

Pretender que las Cámaras de Comercio no representen una gran masa de opinión; que no tienen autoridad para en un momento dado imponerse a un gobierno y que cuanto ellas hacen ha de caer en el vacío, porque se confía en el patriotismo de los que son más, es estar ciego completamente, y, como ciegos, exponerse a caer en el precipicio.

No vale tomar estas cuestiones como una cuestión de amor propio, y menos cuando antes se halagó con creces a las Cámaras de Comercio, se las prometió atender sus aspiraciones y aun se solicitó su concurso para subir al poder; sino que es preciso escucharlas, atenderlas y servirles de buena fe en aquello que sea justo, pues hay bastante de justicia en las peticiones de las Cámaras de Comercio.

Lo que hay es que el Sr. Silvela, en sus ansias de poder, ofreció a todos sin pensar en si podría realizarlo ó no, y se encuentra ahora con promesas para él irrealizables y metido en un callejón donde no entraron los hombres más perspicaces de la política, y del cual no se puede salir despreciando y provocando al que guarda la entrada, sino conquistándolo su voluntad.

Mas volvamos al documento, con tanta expectación esperado, no para analizarlo ni discutirlo, sino para recoger de él lo que afecta a la política liberal.

En ese documento, con frase hábil que encubre violencias en el ataque, se juzga por igual a liberales y conservadores, se anatematiza a los políticos todos y se pone en duda la eficacia del Parlamento.

Por lo que a los liberales afecta, el documento es injusto de toda injusticia.

El partido liberal, cuando a él acudieron las Cámaras de Comercio, nada podía hacer en el plazo perentorio que se le marcaba. Por eso el Sr. Sagasta, con su gran perspicacia y su gran sinceridad, no hizo ofrecimientos ni se comprometió a cosa alguna.

Quebrantado aquel gobierno por los desastres que la Providencia reservó para entonces, la petición de las Cámaras de Comercio, la exigencia, mejor dicho, era igual a la de aquel que ante las ruinas de un edificio exigiera al maestro de obras que en el acto reconstituyera la finca derruida.

La exigencia de las Cámaras formulada al gobierno liberal fué brutal, pero el Sr. Sagasta no las trató con desdenes ni calificó de injustas las pretensiones, limitándose a no prometer ni ofrecer lo que ignoraba si podría cumplir, conducta que sin evidente apasionamiento no puede censurarse, sino aplaudirse.

Al Sr. Silvela se le puede exigir, como en la vida particular se exige el cumplimiento de una promesa. Hubiera pensado como debe pensar quien aspira a gobernar un país, y no se encontraría hoy frente a un probable conflicto, cuya transcendencia sería aventurado predecir. Puede que el conflicto no estalle, a pesar de todo, pero ¿y si estallara?

Ya sabemos que el Sr. Silvela tiraría luego de mandoble y diría que la fuerza estaba para amparar la ley, pero la fuerza no se ha hecho para avasallar al que pide el cumplimiento de una promesa, ni para el que pide justicia, ó que se administre bien, ó que se hagan economías. La fuerza empleada para esto hace odioso lo que se creó para ser simpático a los ciudadanos honrados y se corre además el peligro de que la fuerza se vuelva contra aquel que pretendió hacerla cómplice de sus errores y desaciertos.

Si el partido liberal hubiera continuado en el poder, a estas horas seguramente estarían satisfechas algunas de las aspiraciones de las Cámaras, y decimos algunas y no todas porque todas es absolutamente imposible.

En la naturaleza, como en la administración, no se puede proceder por saltos, y si es fácil desde una tribuna pública pedir que lo de arriba se ponga abajo y lo de abajo en medio y lo de en medio que se suprima ó se modifique, es difícil, si no imposible, cuando se pone mano sobre ello. Retaríamos nosotros a las Cámaras de Comercio a que hicieran desde el poder cuanto desean, sin producir una per-

turbación y un desbarajuste que tocarían en los límites de una anarquía administrativa, jurídica, económica y militar.

Seguramente las Cámaras se convencerían de la impremeditación con que formularon sus peticiones. Ahora bien, de esto a no hacer nada hay mucha diferencia.

El Sr. Silvela, pirotécnico de la política desde que subió al poder, se ha limitado a adoptar resoluciones ó a presentar proyectos que a primera vista han destimbrado: tales fueron la renuncia de las cesantías de los ministros antes y ahora el proyecto de incompatibilidades, pero a semejanza de los fuegos artificiales, en cuanto el público los examinó detenidamente se convenció de que aquello se convertía en humo, del que no quedaria rastro después.

Eso sí; el presidente del Consejo, inhábil como siempre, se apresuró a declarar que no lo hacia por satisfacer aspiraciones de las Cámaras.

Como no gustamos de censurar por sistema, hemos de reconocer que el Sr. Silvela, en su discurso de hoy en Palacio, ha sabido aprovecharse de un flaco que presenta toda la labor de las Cámaras de Comercio: y el flaco es que en ninguno de los documentos de aquellos organismos se ha hablado para nada de reformas sociales que tiendan al mejoramiento de las clases obreras.

Es un *lapsus* de las Cámaras verdaderamente imperdonable, y que autoriza a los ministeriales a decir que aquellos organismos han trabajado preferentemente *pro domu sua*.

No compartiremos nosotros este juicio, pero si insistiremos en que el olvido es censurable. Por eso, el Sr. Silvela presentó hoy como contraste entre su conducta y la de las Cámaras los proyectos de reformas sociales referentes a los accidentes del trabajo, descanso dominical y trabajo de las mujeres y los niños.

El momento ha sido bien elegido, pero hay que restar un poco de la gloria que por estos proyectos quiera atribuirse el gobierno, porque los dejó casi ultimados, y no sabemos si mejorados, el ministro de la Gobernación del partido liberal.

El gobierno se encontró, pues, con una obra casi hecha.

Y esas reformas sociales, tan urgentes y reclamadas por la opinión, y otras de las que pedía la Comisión de las Cámaras de Comercio hubieran sido la labor del gobierno liberal a haber continuado en el poder.

Las censuras, pues, que se dirigen en el documento hoy publicado al partido que acaudilla el ilustre Sr. Sagasta, son injustas y todas deben dirigirse al actual jefe del gobierno que con sus argucias legales, sus ansias inmoderadas del poder y sus conjuras logró escalar el puesto deseado para desde él provocar conflictos diarios y lanzar al país por caminos que ya se habían olvidado hace muchos años.—G.

CRÓNICA PARISIENSE

No ha sido nada.—Las calles de París.—Frigoridades femeninas.—El manguito.

Pues señor, ¡menudo susto se nos ha quitado de encima!

Demasiado tarde me parece para hablar del astrónomo Falb y de su lúgubre profecía sobre el choque del planeta Biela y este miserable mundo que habitamos, demasiado viejo y achacosó para resistir el embite vigoroso de un barbián como el susodicho Biela.

Es muy tarde ya, en efecto; pero no lo es para decir que París ha tenido también su *mijita* de canguelo y que hubo reporter como el de *Le Matin* que se ha pasado 25 horas en lo alto de la torre Eiffel para observar ese gran fenómeno cósmico y que se han hecho ascensianes en globo para interrogar a las estrellas errantes por qué corren tanto y que hubo *gachós* que no han pagado a sus acreedores creyendo que sólo les quedaban algunas horas de existencia.

Los *camelots* vendían en los grandes *boulevards* «las últimas noticias acerca del fin del mundo», periódico ilustrado con horribílicas imágenes fiel trasunto del valle de Josafat que nos hemos hallado a punto de visitar.

Peró no ha sucedido nada y aun cuando hubiera sucedido, los planetas están formados de una materia cósmica tan tenue que nuestra vieja Tierra hubiera podido atravesar la cola del cometa y aun éste, con la misma facilidad que una bala de fusil agujerea una tela de araña.

En resumen que «el mundo sin cesar navega por el piélagos inmenso del vacío» y astrónomo Falb ha quedado muy malamente.

A la altura de unos calcetines vueltos del revés.

No todos los municipios tienen la suerte que la Alcaldía de París.

En España, sobre todo, alcaldes y gobernantes andan á la caza de ingresos para sus presupuestos con objeto de enjugar el déficit que, casi siempre, suele estar muy mojado.

Pero aquí, en París, hasta las calles son mayores contribuyentes y ninguna con pujos separatistas.

Ejemplo, la hermosa y sin par Avenida de los campos Eliseos que, además de su grandiosa perspectiva, tiene la magnífica condición de producir al Ayuntamiento de París 289 000 francos anuales.

Cosa fácil de calcular si adicionamos lo que pagan de contribución todos los edificios que hay de un lado y otro de la gran avenida

El circo de Verano paga un alquiler de 25 000 francos; el Teatro Marigni 26 000 francos; el Palais de Glace, 27 000; el restaurant Le Joyen, 17 500 francos; el Pabellón del Circo, 12 000; el concierto de Ambassadeurs, 29.250; el alcázar de Verano, 28.500; el concierto del Horloge, 47.725 el Pabellón del Eliseo, 18 500; los chalets de juguetes y golosinas, que son 55 entre todos, 60 francos cada uno; los teatros, Guignol para los niños, 3 080 francos; los kioscos (necesarios algunas veces), 4.000, y así sucesivamente

Más de un ministro conozco yo que quisieran un par de Avenidas para sus presupuestos.

Esas son avenidas que fertilizan.

Un periódico de París, que se ocupa exclusivamente de las cuestiones femeninas, preguntaba si las mujeres pueden y deben ir en automóvil.

La pregunta nos parece más que inocente, desde el momento en que la mujer monta en bicicleta y á caballo.

Lo difícil es tener un vehículo para poder automovilizarse.

Otro periódico, de señoritas, pregunta si la reforma del vestido femenino de que tanto se habló hace algunos años, es oportuna y en caso afirmativo bajo qué punto de vista debe hacerse.

El periódico publicará las respuestas que no carecerán de ingenio, toda vez que las reinas de la moda pondrán toda su gracia en redactarlas.

Eso acaso resuelva problemas eternos, como el de las mangas anchas ó estrechas, el del corsé y otros tantos que tanto han preocupado á los amantes de las frivolidades femeninas.

Muchas de mis lectoras opinarán en favor de los pantalones, en cuyo caso los hombres nos vestiremos con enaguas.

La moda tiene caprichos muy raros.

Vuelve á las cosas del pasado, como sucede ahora con los manguitos á pesar de haberle desechado antes por feo y por incómodo.

Pero lo que muchas lectoras ignorarán es que, precisamente ahora, debía celebrarse el quinto centenario de la invención del manguito.

En efecto hace quinientos años justos y cabales que el manguito apareció en Venecia con los primeros fríos de 1499.

Haciase con pieles y sedas como hoy; pero las pieles iban en el interior y las sedas al exterior, lo cual nos parece más confortable.

En el siglo diecisiete fué conocido el manguito en toda Europa; pero sólo se usaba para salir del teatro,

Federico I, rey de Prusia, que era un monarca muy fastuoso, quiso que á la ceremonia de su coronación fuera el manguito prenda de rigor en el vestido de Corte de sus damas.

Los hombres vieron la comodidad del objeto y le adoptaron; pero le llevaban muy grande, suspendido al cuello y hecho con piel de leopardo.

A fines del siglo dieciocho se hacían de colores extravagantes y de grandes dimensiones; pero más tarde se hicieron tan minúsculos que pudiéramos decir eran sortijas ó brazaletes por lo pequeños.

El modelo de este invierno es de regulares dimensiones y por delante lleva una bolsa en la que se coloca un perrito, lo cual dicen que resulta muy elsgante.

Ya lo decíamos al principio: qué caprichos tan raros tiene la moda!

ANTONIO AMBROA.

París 27 de Noviembre 1899.

NUESTRA CARTERA

En la Revista Nacional, órgano de la Liga nacional de productores, que con su acreditada compe-

tencia dirige el eminente sociólogo D. Joaquín Costa, aparece, bajo el título genérico *Huertos comuнаles*, y como primero de los á su exposición consagrados, el que, honrando nuestras columnas, publicamos en el editorial de nuestro semanario, dedicado á las suertes del Boalar de esta ciudad, al estudio de las cuales destinó la semana que entre nosotros pasó el Sr. Costa el verano último.

De simple nota de avance á la monografía que á tal objeto piensa escribir, califica modestamente su autor el artículo en cuestión, en el que tan felizmente resume los numerosos datos de su concienzuda información.

A la amabilidad del Sr. Costa debemos el número de su *Revista* en que publica artículo tan importante para los jacetanos, y creyendo interpretar sus patrióticos deseos, lo inserta LA MONTAÑA para su vulgarización entre aquellos á quienes más interesa conocer su contenido.

Terminada la licencia que venían disfrutando, y que les había sido concedida con motivo del reciente lactuoso suceso que aflige á la distinguida familia Lardiés, el martes partieron para sus respectivos destinos en Gerona y Barbastro nuestros queridos amigos el digno capellán del ejército D. José Lardiés y el no menos digno capitán de infantería don Jose Manau.

Ayer salió para su habitual residencia de Barcelona el acreditado industrial D. Alberto Ciriquián, después de dejar en perfecto estado de funcionamiento el aserradero de mármoles que para la más cómoda explotación de las canteras de esta parte del Pirineo ha instalado en una de las turbinas próximas á la estación del ferrocarril.

Deseamos á los Sres. Ciriquián y Compañía prosperidad y pingües utilidades en su nueva empresa.

El miércoles pasó á mejor vida, tras breve dolencia y confortado con los auxilios de la Iglesia, el venerable beneficiado de esta Catedral D. Joaquín Coscolluela.

Hombre culto y cariñoso en su trato, espíritu de una fortaleza que contrastaba con su aparente debilidad física, exacto hasta la exageración en el cumplimiento de sus deberes como sacerdote y como ciudadano, amante como pocos de las tradiciones y glorias de esta ciudad, donde nació y ha vivido siempre.... su muerte será unánimemente sentida por cuantos le conocían, que son muchos, y admiraron las excelentes cualidades de tan bondadoso sacerdote.

Testimoniamos á su señora hermana D.^a Tomasa y demás familia la parte que tomamos en su justo dolor.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra aparece una disposición ordenando pase á situación de excedente el comandante de Estado Mayor don Alfredo Gutiérrez y Chaume.

Si tal disposición supone el alejamiento de esta ciudad de tan digno militar, su marcha será muy sentida, pues el Sr. Gutiérrez Chaume con su caballerosidad y carácter bondadoso y afable se ha conquistado aquí muchas simpatías.

Ha sido destinado á la Comandancia de Almería el capitán de Carabineros D. Antonio Clemente García, que prestaba sus servicios en la de esta provincia.

Para reemplazarle, ha sido nombrado el de igual instituto y graduación D. Gabriel Alvarez Rivas, que servía en la Comandancia de Almería.

El viernes de la semana pasada ocurrió un incendio en la villa de Hecho, que redujo á escombros gran parte de la vivienda del acreditado comerciante de aquella villa, nuestro querido amigo don Manuel Echeto.

A las nueve de la mañana manifestó el incendio por la parte más elevada del hermoso edificio, con tal violencia que propagándose con pasmosa rapidez á los pisos segundo y tercero, convirtió en pavesas valiosos muebles y ropas que en gran cantidad contenían aquéllos, sin que fueran suficientes á salvarlos los generosos esfuerzos de las autoridades y fuerzas de Carabineros y Guardia civil, y del vecindario todo que presuroso acudió en auxilio de nuestro buen amigo.

Pudieron salvarse, aunque con los desperfectos inevitables en tales casos, los géneros de la tienda, que ocupaba el piso bajo de la casa.

Lamentamos con el respetable Sr. Echeto el percance ocurrido.

D. Miguel Irigoyen Torres, digno capellán del ejército, ha sido trasladado del quinto batallón de infantería de Montaña, al de Cazadores de Barbastro, que se halla destacado en Alcalá de Henares.

Al participarnos tan buen amigo su traslado, nos ruega manifestemos á los numerosos amigos con que cuenta en esta su ciudad natal, que al marchar de aquí en el verano último, con fundadas esperanzas de regresar pronto, lo hizo precipitadamente, por requerirlo así los asuntos del servicio que lo reclamaban, no pudiendo, por esta causa, satisfacer su deseo de despedirse personalmente de ninguno de ellos.

Hemos tenido el gusto de ver una variada colección de fotografías, todas de esta ciudad y de personas conocidísimas, hechas por el inteligente fotógrafo y particular amigo nuestro, D. José Vicente Roca, las cuales por el gusto y perfección con que han sido acabadas, pueden muy bien figurar al lado de las ejecutadas en las galerías de mayor reputación.

Felicitemos sinceramente al Sr. Roca por su trabajo y le deseamos prosperidades en el arte á que con tal aprovechamiento se dedica.

Debido al pequeño número de artilleros que actualmente guarnecen esta plaza, las fiestas que este año dedicarán á su excelsa Patrona Santa Bárbara, quedarán reducidas á las misas de costumbre (una rezada en el día de la Santa y otra de *requiem* el día cinco) y un rancho extraordinario para la tropa.

Los periódicos de Madrid publican telegramas en los cuales se dice, que se han recibido noticias de Africa asegurando que el general boer Cronje ha derrotado á lord Methuen en las inmediaciones del río Modder. Segun estos despachos, la artillería boer causó enorme destrozo en la infantería montada de los ingleses. Como un incidente del combate, cita el hecho de que al subir los ingleses un repecho, fueron barridos por los cañones boers, quedando en el suelo 115 soldados y 43 caballos.

Igualmente dicen que el ejército inglés fué esperado por los transvaalenses en excelentes posiciones.

Estos se retiraron dejando en el campo 1.500 ingleses muertos y heridos.

Las bajas de los boers fueron 400.

—“Los Debates”, de París anuncian como cierta la rendición de Ladysmit.

—La prensa inglesa dice que el presidente del Transvaal se encuentra enfermo de alguna gravedad.

Nos hallamos en los primeros días de Diciembre sin que una ligera bruma ni un tenue copo de nieve nos hayan anunciado la proximidad de los rigores del invierno. Durante la noche y en las primeras horas de la mañana el frío es bastante intenso, pero en el centro del día un sol espléndido brillando en cielo limpio y despejado viene á templar la atmósfera permitiendo toda clase de labores y el agradable paseo.

Un buen consejo

Emplear en las enfermedades medicamentos consagrados por la experiencia, es como recurrir en la vida á los buenos amigos.

Así se explica el favor de que gozan las preparaciones que como las **Pildoras de Blancard**, al yoduop de hierro inalterable, aprobadas por la Academia de Medicina, tienen *más de cincuenta años de existencia*.

Son innumerables las curaciones que atestigian la maravillosa eficacia de las **Pildoras de Blancard** contra la *Anemia*, los *Colores pálidos*, las *Escrófulas*, la *Sifilis constitucional*, etc. y en fin, todas las afecciones cuyo origen es una *sangre pobre ó viciada*.

El **Jarabe de Blancard** conviene á los niños y personas á quienes repugna la forma pilular.

Para tener el producto legítimo, rechazad los frascos que no tengan en la etiqueta el nombre **Blancard**, las señas **40, Rue de Bonaparte, PARIS**, y el *sello de garantía*.

SE ARRIENDA—el primer piso de la casa número 39 de la calle Mayor.

En el segundo de la misma informarán.

VARIEDADES

Á LA LUNA

Detén el presto vuelo
De tu brillante carro luminoso,
¡Oh luna celestial! Deja á un lloroso
Mortal, que lastimado

CURIOSIDADES

Progresos del teléfono

Los teléfonos siguen aumentando sus perfeccionamientos, y después de los señores Dussaud y Germain, este último aceptado por la administración francesa para la transmisión á grandes distancias, acaban de efectuarse serias experiencias con el teléfono alemán de M. Ladmann, de Nuremberg, del cual vamos á dar algunos detalles:

Situado el aparato en las cuevas del edificio para transmitir los despachos, se colocó el receptor en el balcón de una gran pieza del piso principal, habiendo dado cuenta sin dificultad alguna de lo que se decía, se murmuraba y cantaba al extremo del hilo, sin necesitar la aproximación al oído de los emisarios acústicos, bastando uno solo para que se oyese distintamente, sin perder una sílaba, lo que hablaban 15 ó 20 espectadores separados del teléfono y ocupando los extremos del gran salón.

Este resultado sorprendente se ha conseguido, no en virtud de los perfeccionamientos del micrófono, y si gracias á una combinación de inductores sui generis que, intercalados en el circuito y dispuestos de manera que aumente, en virtud de la acumulación de las acciones magnéticas, el sonido, sin alte-

rar el timbre y sin aumentar de manera sensible la resistencia.

Se comprende que el efecto conseguido con este sistema debe ser casi independiente de la longitud de la línea, siendo á la par una nueva y singular solución, tan cómoda como elegante, del problema de la telefonía á larga distancia, que, aunque sencillo en teoría, tropieza en la práctica con una infinidad de dificultades de detalle.

A más de esto, ateniéndonos á las afirmaciones del inventor, es un hecho el descubrimiento tan deseado de la telefonía submarina, que á causa de la alta capacidad de los cables inmersos, era tan delicada como escabrosa.

Si así acontece, se habrá cumplido una revolución, pues nos será dado conversar con nuestros amigos y familia, desde Marsella á Argel, de Liverpool á Nueva York, de Londres á Durbán, reconociendo la voz de la persona con quien hablemos al través de la inmensidad de los mares. Así se realizará un gran sueño; pero la electricidad ya ha conseguido otras victorias tan importantes, para que se dude del éxito de la que hemos señalado.

Imprenta de Rufino Abad.

Te contempla en el suelo,
En tu rostro nevado
Gozarse; y tu alba lumbre
Posada ver del cielo en la alta cumbre.
Cuando tú, levantando
La frente clara por las altas cimas,
En tu trono de nacar te sublimas
Con marcha reposada,
Y el velo desgarrando
De la esfera estrellada,
Las tinieblas ahuyentas
Y el bajo suelo á par placida alientas:
¡Oh del Cielo señora!
¡Del dios del día venturosa hermana!
¡De los brillantes astros soberana!
A ti en triste gemido
En alta mar implora
El nauirago perdido,
Y á ti gozoso mira
El caminante y por tu luz suspira.
El congojado pecho
Te adora humilde: su aflicción te cuenta,
Y en muda soledad contigo alienta
Cuando con voz doliente
En lágrimas deshecho
Se lastima; y clemente,
Para templar su duelo
Tus ruedas paras en el alto cielo.

Meléndez Valdés.

SECCION DE ANUNCIOS

ACADEMIA DE DIBUJO
DE SÁNCHEZ HERMANOS

Hallase abierta de 6 á 9 de la noche

Dibujo natural, adorno, lineal y paisaje, clase especial para señoritas; lecciones particulares y á domicilio.

Se hacen retratos y ampliaciones á lápiz y al óleo, y toda clase de dibujos del tamaño que se deseen.

Dibujos para bordar.

NOTA.—Para más detalles dirigirse á los mismos, CALLE de BELLIDO, n.º 26.

Higiene, esmerado servicio, confección en tra-

NUEVO SALON DE PELUQUERIA
DE
PABLO MANJÓN
CALLE DE BELLIDO, NÚMERO 1,
frente á la de Echegaray,
Y PLAZA DEL MERCADO
JACA

Se afeita, corta riza el pelo y se limpia la cabeza con nuevos procedimientos.

BOLICHES BLANCOS
se compran
EN EL COMERCIO DE
LAUREANO COSTA

EL SOL
BASILIO MARTINEZ
LIQUIDACION

de los géneros para trages de caballero á mitad de su valor, y verdadera baratura en todos los géneros.

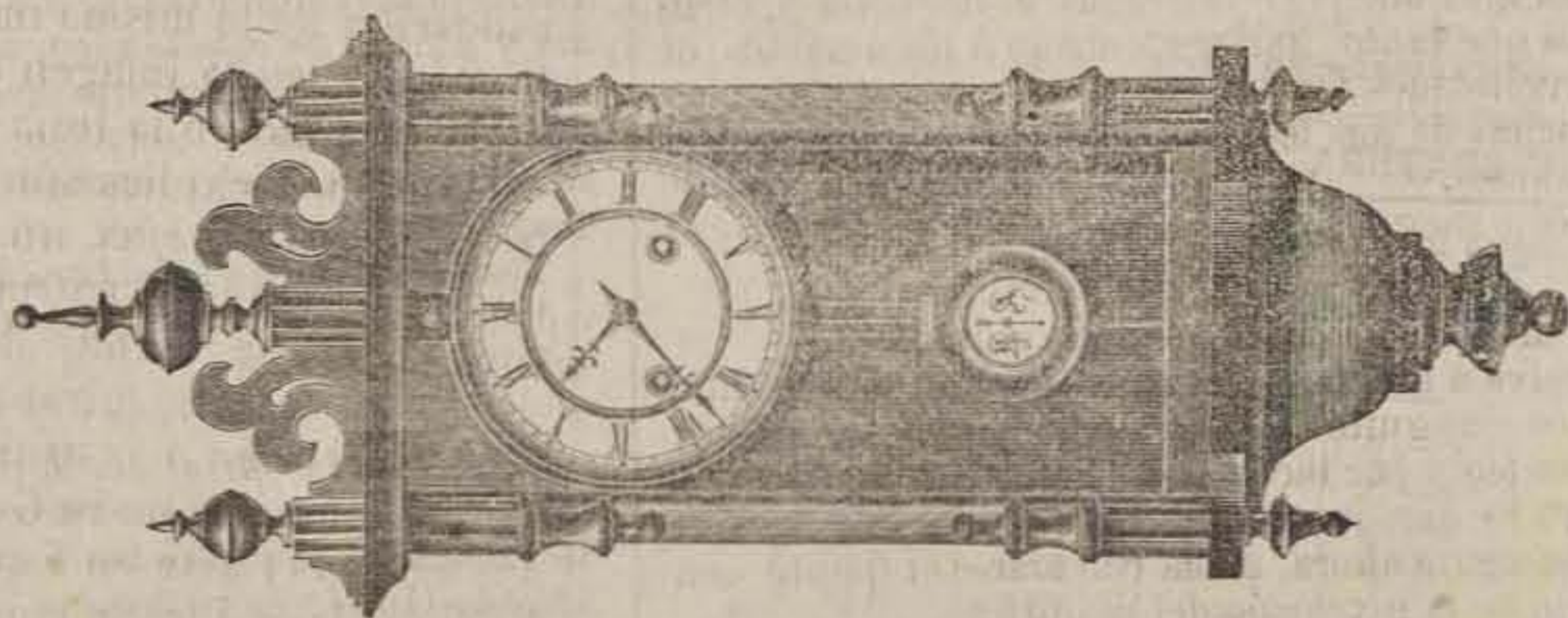
EL SOL

ENTARIMADOS
En el taller de carpintería de BENITO FENERO, los hay hechos de tabla de pino estrecha á precios convencionales.
CALLE DE LA PUERTA NUEVA, NÚMERO 10,
JACA

RELOJERÍA
DE
Clemente Baras

Completo y variado surtido en relojes de bolsillo, pared, sobremesa y despertadores.
Cadenas de todas clases y precios para señoras y caballeros.
Taller especial para toda clase de reparaciones en el ramo de relojería.
Relojes de precisión de las más acreditadas marcas.

MAYOR, 23, JACA.



Pasas superiores de Málaga

MARCA CINCO CORONAS

Y ACEITUNAS SEVILLANAS

Se acaban de recibir en

LA ESMERALDA

PASTELERÍA Y ULTRAMARINOS

DE

SALVADOR PÉRRZ

39, MAYOR, 39, FRENTE Á LOS ESCOLAPIOS

GRANDES ALMACENES
de tejidos, paquetería y ultramarinos de

ECHEGARAY, 6, SÁNCHEZ Y PALÁ ECHEGARAY, 6.

Ofrece verdadera oportunidad para comprar con gran economía